

"AÑO del BICENTENARIO del CONGRESO de los PUEBLOS LIBRES".

RESOLUCIÓN C.D. N° 123/15

ELDORADO, 28 de Mayo de 2015

VISTO: La Nota Interna N° 584/15, presentada por el Director del Área de Tecnología, Ing. Ricardo Joaquín WANDERER, solicitando que la Asignatura Optativa: "PERFIL PROFESIONAL OPERARIO de ASERRADERO" sea dictado en la modalidad de CURSO y dentro del marco del Acta Complementaria firmado con la A.C.T.M.-CPFP N° 3 "CTM", y;

CONSIDERANDO

QUE el Área de Tecnología considera que todo apoyo a los Alumnos en mejorar sus conocimientos, perfeccionamiento y vinculación tecnológica a través de la capacitación en temas que hacen al desarrollo de la actividad del futuro profesional, es de suma importancia.

QUE este Acta Complementaria, acuerda lograr espacios en común con la Facultad de Ciencias Forestales para lograr espacios en común para capacitación, perfeccionamiento y vinculación tecnológica y contribuir al mutuo desarrollo mediante actividades de interés para ambas Instituciones.

QUE el tema ha sido tratado y aprobado por unanimidad en la 3° Sesión Ordinaria de fecha 26 de Mayo de 2015.

Por Ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD de CIENCIAS FORESTALES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°: APROBAR que la Asignatura Optativa: "PERFIL PROFESIONAL OPERARIO de ASERRADERO", se dicte en la modalidad de CURSO y dentro del marco del Acta Complementaria firmado con la A.C.T.M.-CPFP N° 3 "CTM" con una duración total de 5 horas semanales y según se detallan en el ANEXO I de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°: NOTIFICAR a la Sra. Decana a los fines establecidos en el Artículo 1°, Inciso "C" de la Ordenanza H.C.S. N° 001/97.

ARTÍCULO 3°: REGISTRAR. COMUNICAR, Notificar. Cumplido, ARCHIVAR.
RESOLUCIÓN C.D. N° 123/15.-

VISTO:

*Dejo expresa constancia que en la fecha se tomó conocimiento de la Resolución C.D. N° 123/15 del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Forestales de conformidad al Artículo 1°, Inciso "C" de la Ordenanza N° 001/97.-
Eldorado, Mnes, 04 de Junio de 2015.
cbr/D.S.V.*

